

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA - LA GUAJIRA SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 067

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JAIME ANTONIO MOVIL MELO, a la Sesión Extraordinaria de la Sala de Decisión, el día MARTES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE, con el fin de discutir DOS (2) proyectos de auto interlocutorio en materia de tutela, relacionados así:

- 1.- Radicación: 44001-31-87-001-2017-00010-01, incidente por desacato promovido por JOSEFA ARISMENDY PEÑARANDA actuando como agente oficiosa de su hermana OLGA CECILIA ARISMENDY PEÑARANDA.
- 2.- Radicación: 44001-31-87-001-2017-00038-02, incidente por desacato promovido por CLAUDIA MARÍA HENRÍQUEZ DE ZARATE en contra de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP-CONSULTA.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Rjohacha – La Guajira.

JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL

Magistrado Ponente

Ramona peis 1 31-Ochher 2017 M:100ml